

EVALUACION JURIDICA DE PROPONENTES

Código	F.10-14-01	
Versión	05	
Fecha	17/02/2016	

Pliego No. 002-19

(Junio 12 de 2019)

1. OBJETO: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA NORMALIZACIÓN EN CLIENTES DE MEDIDA DIRECTA DE LA EMPRESA DISPAC S.A. ESP.

2. REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD O RECHAZO ESTABLECIDOS EN EL PLIEGO No. 002-19

			LANG LINION C. A.C.	COINSI
	REQUISITOS	INGEOMEGA S.A.	AMS UNION S.A.S.	COING
1	Garantía de seriedad de la oferta, con las constancia de pago de la prima	Cumple (folios 0028-0036)	Cumple (folios 00023-00027)	Cumple
2	Indice	Cumple (0001)	Cumple	cumple
3	Carta de presentación de la oferta anexo 2	Cumple (folios 0004-0006)	Cumple (folios 0003-0004)	Cumple
4	Carta Aval de la propuesta, firmada por un ingeniero eléctrico o electricista con matricula profesional vigente anexo 8		Cumple(folios 0072)	Cumple
5	Antecedentes Disciplinarios	Cumple (folios 0038-0039	Cumple (folios 0029-0030)	Cumple
6	Antecedentes Fiscales	Cumple (folios 0040-0041)	Cumple (folios 0032-0033)	Cumple
7	Registro Único Tributario	Cumple (folios 00027)	Cumple (folios 0014-0017)	Cumple
8	CD	Cumple (anexo) .	Cumple (anexo)	Cumple
9	Copia de la tarjeta profesional del ingeniero eléctrico o electricista que avala la propuesta con antecedentes disciplinarios		Cumple (folios 0073)	Cumple
9	Certificado de existencia y representación legal con fecha de expedición no mayor a 30 días		Cumple (folios 0006-0010)	Cumple
10	Fotocopia de la cedula de ciudadanía y/o tarjeta profesional (si es persona natural). En caso de consorcios o uniones temporales, deben anexar e certificado de existencia y representación de las personas que lo conforman		Cumple (folios 0074)	Cumple

Quibdó-Chocó: Carrera 7° No. 24 – 76 Tels: (4) 670 9722 - 670 8425 - 671 1423 Fax: (4) 672 4119 Bogotá: Av. Calle 26 No 69d 91, Centro Empresarial Arrecife T. Peatonal, Of. 307 PBX: (1) 467 2203 - 467 2204 - 467 2205 Fax: (1) 467 0006













EVALUACION JURIDICA DE PROPONENTES

Código	F10-14-01	
Versión	05	
Fecha	17/02/2016	

17	Valor de la oferta	\$705.535.292	\$500.606.385	\$641.395.720
16	Declaración juramentada anexo 10	Cumple (folios 0044)	Cumple (folios 0042)	Cumple
15	Autorización para el tratamiento de datos, anexo 6	Cumple (folios 0043)	Cumple (folios 0040)	Cumple
14	Cuadro de precios y cantidades anexo 1	Cumple (folios 037)	Cumple (folios 0361)	Cumple
13	Información general del oferente	Cumple	Cumple	Cumple
12	Certificado de pago de aportes parafiscales, según lo establecido en el, articulo 50 de la Ley 789 de 2002. Anexo 5		Cumple (folios 0035)	Cumple
11	Autorización del órgano competente para la presentación de la propuesta y suscripción del contrato, si es el caso		Cumple (folios 0006-0010)	Cumple

CONCLUSIONES

Luego de analizar los documento jurídicos y los anexos de las propuestas presentadas, la empresas., en concordancia con el numeral 2.6.9, numeral b, causales de rechazo, las propuestas de los proponentes INGEOMEGA S.A. Y COINSI, serán rechazadas por superar el presupuesto oficial establecido por a empresa, la propuesta de la firma AMS UNIÓN S.A.S., SI se habilita para evaluar y calificar.

Atentamente,

NEYFER GORDOBA MOSQUERA

Profesional en Contratación Gestor-DISPAC S.A. E.S.P.







